



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar - Curso Anual de Cirugía General - H. San Roque

---

Expediente: EX-2022-01033417- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Ricardo D'Andrea, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital San Roque, mediante la cual solicita autorización para realizar el Curso Anual de Cirugía General de Posgrado 2023 – Hospital San Roque;

CONSIDERANDO:

- Que dicha actividad cumple con los requisitos establecidos en la normativa de referencia, RHCD 855/2018;
- Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del Curso Anual de Cirugía General de Posgrado 2023 – Hospital San Roque, que tendrá lugar bajo la dirección del Prof. Dr. Ricardo D'Andrea y se llevará a cabo entre los meses de marzo a noviembre de 2023.

Art. 2º: Dejar establecido que el Curso mencionado es una actividad NO ARANCELADA y que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un

informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.